



Reunida la Comisión de Selección, el día 4 de diciembre 2024 a las 8:00h para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Guarda Rural mediante un contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral adscrito al Plan de Empleo Local de Villanueva del Arzobispo, a jornada completa durante 3 meses, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FORMACIÓ N	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	ILDEFONSO RODRÍGUEZ PINEL	XXXX264XX	0,30	1

2º) Los candidatos tienen un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** para presentar las alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de la publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia y en Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

3º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el **13 de diciembre 2024** a las **9:30 horas**.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

